ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
COMISION EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

En la municipalidad de Villa Corona, Jalisco; siendo las 12:0 0 horas del día 31 de Enero del año 2019, nos encontrarnos plena y legalmente constituidos en la sala de sesiones del cabildo del H. Ayuntamiento, con domicilio en la calle Juárez numero112 de la colonia centro de esta municipalidad, los integrantes de la Comisión edilicia de Asuntos de la Niñez, como edil Presidente el C. Lic. Ramiro Osorio Barajas y de manera colegiada los ediles Medico Cirujano Partero Miguel Ángel Vázquez Vidrio y la Regidora Lic. Olga Francisca Castillo Torres, acto seguido se realiza bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
Bienvenida

PRIMERO.- Lista Asistencia y declaración de Quórum Legal

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación de la primer acta de sesión, así como el Orden del Día

TERCERO.- Socialización de los puntos tratados en la primera sesión y exposición de los que se trataran en esta segunda sesión.

CUARTO.- Programación y propuesta del evento de la Semana de la Niñez para el mes de Abril en el marco del día del niño y de la niña Villacoronse.

QUINTO.- Asuntos Generales

SEXTO.-Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal

C. Lic. Ramiro Osorio Barajas	PRESENTE
C. MC.P Miguel Ángel Vázquez Vidrio	PRESENTE
C. Maestra Olga Francisca Castillo Torres	PRESENTE

En virtud de encontrarnos presentes 3 de 3 de los integrantes de ésta comisión, se declara abierta la sesión por asistencia y quórum legal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10, 27, 28, 49,50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del acta de la primera sesión y aprobación del orden del día.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx

TERCER PUNTO: Socialización de los puntos tratados en la primera sesión y exposición de los que se trataran en esta segunda sesión.

CUARTO PUNTO: Puntos a tratar sobre el plan de Trabajo de ésta Comisión

Intervención de la Edil Colegiada Maestra Olga francisca Castillo Torres, quien aborda respecto al rubro de educación datos duros de acuerdo al último censo emitidos por el Consejo Nacional de Población CONAPO el cual se elabora cada 10 años de los que se advierte que el total de la población 16.969 habitantes, desglosados 8357 Hombres y 8612 mujeres de los que se rescata que el 15:24 % son de 15 a 29 Años.

Aunado a ello se tienen registradas 4419 viviendas, denotando como dato importante que ocupamos el 14 lugar de marginación a nivel estatal y somos el numero 1870 a nivel Federal.

Intervención del Edil Colegiado Medico Cirujano y Partero Miguel Ángel Vázquez Vidrio quien aborda desde el rubro de la salud la importancia de la niñez en esta Municipalidad en la que destaca como datos duros emitidos como fuente de dato la Secretaria de Salud Jalisco del que se advierte como población de esta Municipalidad con un total de 18740 aunado a lo anterior se tiene que las Infecciones Respiratoria son el motivo de Consulta principal del municipio.

Por último se **acordó** que se abordara de manera conjunta la importancia de los datos sobre el programa de 10 X la Infancia derivada de los organismos Internacionales de la UNICEF y la ONU además seguimos indagando sobre Red por los Derechos de la Infancia en México REDIM, para crear un enlace de apoyo y asesoría en éste rubro destacando la importancia de la niñez en el plan de Desarrollo Municipal, con el objetivo y la firme convicción de adquirir presupuesto de asignación de Recursos para la Niñez , así como también con incorporación de la perspectiva de Género en los programas de asuntos de la Niñez.

Aunado a lo anterior se inicia con los preparativos para la semana de la Niñez Villacoronense y se acordó proponer una reunión con los directivos de las escuelas de Educación Básica primaria y preescolar, quedando bajo acuerdo que la misma tendrá verificativo para el próximo día **7 de Marzo del año 2019 a las 13:00 hrs**, para tratar asuntos relacionados con el día del Niño que se celebrara el 30 de Abril, donde se dará a conocer el proyecto de planeación para tal efecto, misma que se realizara en las instalaciones que ocupa el Auditorio Municipal ubicado en la calle Juárez 12 de la zona centro de esta Municipalidad de Villa Corona Jalisco.

De igual manera se **Acordó** que se enviara convocatoria de invitación a través de la Dirección de Educación.

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx

Se exhorta y se invita para sumarnos al trabajo de equipo para que ésta administración realice todo aquello que beneficie a nuestra población villacoronense.

SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión

Por lo referido con antelación el C. Licenciado Ramiro Osorio Barajas procedo a realizar la clausura de la presente sesión, declarados como válidos los puntos aquí tratados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de igual manera se hace constar que la presente consta de tres fojas.

Lo anterior con base en lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos Capítulo V de las Comisiones, artículo 27 párrafo I,II, II y IV; por los artículos 10, 27, 28, 49 Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales en relación al Capítulo II de los Regidores, articulo 50, de las Facultades; fracciones I,II,III, IV,V,VI,VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios.

LIC. RAMIRO OSORIO BARAJAS
EDIL TITULAR DE LA COMSIÓN DEASUNTOS DE LA NIÑEZ.

M.C.P. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ VIDRIO
REGIDOR EDIL COLEGIADO DE LA COMSIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ.

MAESTRA OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES
REGIDORA EDIL COLEGIADA DE LA COMSION DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ.

*Esta hoja forma parte integrante del Acta levantada, con motivo de la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, celebrada el 31 de Enero de 2019 en Villa Corona, Jalisco.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx